



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000727-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación del Servicio de Pediatría de Urgencias en el Centro de Salud de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 140, de 7 de junio de 2016.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000727, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación del Servicio de Pediatría de Urgencias en el Centro de Salud de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 140, de 7 de junio de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio